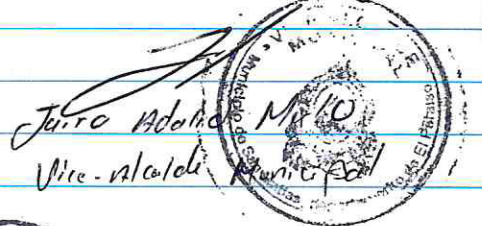


del Estado. u. La joven Sra. Valladares, preguntó que pasará si no se compra el terreno. V. El señor Juan Ramón Costellanos manifestó que si no se encuentra el terreno, que se construyen las aulas escolares. 8. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 8-1. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad y la asamblea presente, los representantes de: Patronato, Junta de Agua, Iglesias, Caja Rural, en la realización del octavo Cabildo Abierto del año 2023, Acordó y Aprobó por mayoría de votos: Ejecutar el proyecto de Relleno con Tapa, compactada y cuneta, en el predio del campo de Fútbol de la ciudad de Guayacán. 8-2. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad y la asamblea presente, los representantes de: Patronato, Junta de Agua, Iglesias, Caja Rural, en la realización del octavo Cabildo Abierto del año 2023, Acordó y Aprobó por mayoría de votos: La adquisición de un terreno, y la comisión que se forme por las organizaciones, líderes de la comunidad, regular el proceso de lotización de acuerdo a la Ley de contratación del Estado. 9. Fin de la sesión. El señor Alcalde Municipal agradeció a cada una de las personas, por haber hecho acto de presencia, a esta reunión tan importante, y dio por finalizada la misma, a la hora 6:45 pm.



Raúl Costellanos
Alcalde Municipal



Jairo Adame
Vice-Alcalde Municipal



Reinel Rodríguez
Regidor #1



Wendy Yesenia Castellanos
Regidor #2



Teodoro de Jesús
Regidor #3



José Amador Gudiel
Regidor #4



Guillermo Valladares
Regidor #5



Bes: Gudiel
Regidor #6



Karol Harboi Torres
Secretaria Municipal

"Acta N° 56"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, a los 31 días del mes de octubre del año 2023, a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Vice-Alcalde Municipal señor Jairo Adame Mario Andrade y el Alcalde Municipal señor Raúl Edgardo Costellanos, con la presencia de los señores regidores nombrados en su orden: Wendy Yesenia Castellanos, Teodoro de Jesús Mario Valerio, José Amador Gudiel, Ardan,

Alcaldes Guillermo Villalobos Bravo y Anabusi Gudiol Pastellanos, Comisionado Municipal señores Wenny Enrique Guerrero Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señores Carlos Alberto Arias señores Fredi Reinel Rodríguez Moradiego, representantes de las organizaciones civiles de la comunidad de Concepción señores: Patronato Escas - Weny Jairo Rodríguez con DNI. N. 0113.1991.00013, Vice Presidente de la Junta de Agua Efraín Joel Romero Gudiol con DNI. N. 0113.1990.00099, Delegado de la Iglesia Católica Inmortalizada Concepción Angel Randalfo Gudiol Mejía con DNI. N. 0113.1984.00063 Pastos de la Iglesia Bautista Maximo Duarte Rodríguez con DNI. N. 0110.1999.00039, Pastos de la Iglesia Nueva Jerusalén Santos Pedro Chacon Amaya con DNI. N. 0101.1998.00099, Presidente de la Sociedad de Padres de Familia Silvia Mikady Rodríguez Ferefino con DNI. N. 0113.1981.00099, Wany Juana Gudiol con DNI. N. 0113.1991.00010 y Fredi Rolando Jasso con DNI. N. 0113.1968.00044, y la presente Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda:

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a Tratar: 9.1 Participación de representantes de las organizaciones civiles de la comunidad de Concepción para revisión de documentos de donación de terreno del centro comunal. 9.2. Aprobación de la aportación a MANORPA.
10. Acuerdos y Resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. El Presidente de Transparencia señores Carlos Alberto Arias manifestó a nuestro creador las gracias por la salud por los sagrados alimentos que nos provee a nuestras familias y por cada miembro corporativo presente en esta reunión que seas tú que nos guíes a tratar los puntos a desarrollar de la mejor manera, así mismo que su presencia permanezca con nosotros en todo momento. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Vice Alcalde Municipal dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal manifestando a la vez que dirigirá esta reunión mientras el señor Alcalde Municipal se incorpora a la misma, posteriormente dio por apertura esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia. La Secretaria Municipal dio lectura a Correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se escribió nota de Renuncia del Regidor N. 1. señor Fredi Reinel Rodríguez Moradiego, con DNI N. 0113.1991.00013, en fecha 10 de octubre del año 2023. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que a partir de la fecha quince de octubre del presente año, estoy presentando mi formal renuncia al cargo que ocupé como primer regidor municipal, representando al partido liberal de Honduras, en esta Corporación Municipal. En su momento y en base a ley, las autoridades competentes presentarán la persona que me sustituya en el cargo como primer de esta Corporación. Agradecido con Dios por la oportunidad, brindada al municipio de San Matías y mi partido por su confianza para representar dicho cargo y a ustedes por demostrar buen compañerismo. A. El señor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que la nota que dio lectura la Secretaria Municipal, es su renuncia como regidor de esta Corporación, a partir del 10 de octubre de 2023, la cual

es en base a ley, y su presencia en esta reunión, es para la firma del Acta anterior, realizada, en fecha 14 de octubre de 2023 haciendo mención que tuvo una excelente impresión de esta administración, tanto laboral y como personal, ya que ha trabajado de la mejor manera, apoyando en los proyectos para el bienestar de nuestro municipio. 6-2. Se recibió solicitud de la señora Irma Gabriela Zelaya Gato de la Concepción San Matías, con fecha 25 de octubre de 2023. El motivo de la presente es para solicitar una ayuda económica para realizarme una operación de un tumor en el ovario izquierdo, y el precio de la operación es de \$ 35,000.00 y se hará en la ciudad de Tegucigalpa, soy una madre soltera de escasos recursos económicos y no cuento con un trabajo estable, es por ello que solicito de su ayuda, ya que conozco de su buena voluntad, de ayudar a quienes más lo necesitan, de lo cual dicha operación está programada para el 04 de noviembre de 2023, y es de suma emergencia. Espero recibir una respuesta positiva. A. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, que se sancione el Presupuesto Municipal y si existen los fondos, apoyos con un subsidio a la señora Irma Gabriela Zelaya, para la cirugía del ovario izquierdo, dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal, misma será de aprobación inmediata. 6-3. Se recibió solicitud de miembros de la directiva del Comité de Pro-concepción, de la iglesia católica San Matías, señores: Presidenta Ana Patricia Aranda, secretaria Baudes Paola Rosa, delegada de la palabra de Dios Juventina Arden, con fecha 26 de octubre de 2023 como miembros del Comité de Pro-concepción de nuestra parroquia, tenemos la intención de seguir trabajando con la finalidad de la mejora de misma, teniendo en cuenta que el templo de nuestra comunidad es un lugar emblemático que forma parte de nuestro patrimonio religioso y cultural, en donde los cristianos nos reunimos para adorar a Dios. El motivo de la presente es para solicitar su apoyo en las obras que deberíamos seguir trabajando para seguir contribuyendo a que el templo de nuestra comunidad sea un espacio digno; se necesita levantar una cerca para la cual tenemos ya los bloques y requerimos ayuda en la mano de obra para dicho proyecto, además solicitamos de manera muy amable, apoyo con la construcción del módulo sanitario, el cual se tiene previsto que tenga una pileta dos sanitarios, un baño con ducha y un tanque. Esperando de ustedes una respuesta favorable a la presente, solicito. Les agradecemos de antemano manifestando nuestra sincera estima. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que aún no se ha podido dar respuesta a las solicitudes que se han recibido de las iglesias de varias comunidades, por lo que sugiere sancionar con las primeras solicitudes y luego con las que se reciben. 6-4. Se recibió solicitud de la señora María de los Angeles Gudiño Chacón de la Concepción San Matías, con fecha 30 de octubre de 2023. El motivo de dirigirme a ustedes es para solicitarles me puedan brindar un apoyo económico para realizarme una cirugía, ya que estoy en un tratamiento de hace varios meses, en el cual el doctor dice que el tratamiento no funciona y tengo que realizarme una cirugía de miomatosos uterino, la cual me la tienen que hacer de emergencia para no desarrollar un cáncer uterino, estuve probando en el Hospital Gabriel Anvarado, con resultados negativos y como me ponían suero, ya que el dolor y sangrado persistían por lo cual opté visitar un ginecólogo privado donde me recetó una serie de estudios repitiéndome ultrasonidos obteniendo un diagnóstico no favorable. El costo de la cirugía tiene un valor de \$ 80,000.00, el cual no está a mi alcance, soy de escasos recursos económicos y no cuento en estos momentos con todo el dinero y la cirugía me la tienen programada para el 04 de noviembre, el próximo sábado, pero si no pago

no me realizarán esta cirugía que es tan importante para mi salud, esperando una respuesta positiva a la presente. A. Los señores regidores y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, que se revise el presupuesto Municipal y si existen los fondos, apoyar con un subsidio a la señora María de los Angeles Bradi, para su cirugía miomatosis uterina, dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal, misma será de aprobación inmediata. b. Se recibió asistencia de miembros de la Directiva de la Junta Administradora de Agua Potable de la aldea El Espinito, con Matias, señores: Presidente Denis Rodríguez, Vice Presidente Santos Teuber Mendoza, Secretaria Ena Maritza Mejia, Tesorero José Manuel Miranda, Fiscal Edmundo Mejia, Vocal 1. Christian Ariza, Vocal 2. Alonso Mejia, con fecha 31 de octubre de 2023, la junta administradora de agua de la comunidad de El Espinito, por medio de la presente y en vista de la gran necesidad de este vital líquido que tanto necesitan las familias de nuestra comunidad, solicita respetuosamente el desembolso de los fondos aprobados por parte de la Corporación Municipal en Cabildo Abierto llevado a cabo en el salón de usos múltiples, contando con la presencia de la comunidad del Espinito, en fecha 30 de Mayo del año en curso; fondos que según lo acordado serán destinados para la perforación del pozo, que vendrá a mitigar y hacer realidad el anhelo de una comunidad sufriendo ante la escasez de agua, anexos (personería jurídica, RUT, Informe Técnico, Estudio Geológico para la ubicación de sitio para perforación de pozo, El Espinito con Matias, El Paraiso, copia de actas y tres cotizaciones. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que observa en la documentación que presenta la junta de agua, El Espinito, en una de las cotizaciones no tiene el sello y en el estudio geológico no cuenta con el sello del técnico del SANAA, así mismo pregunta a los señores regidores si están de acuerdo proporcionar el desembolso a la junta de Agua de El Espinito. B. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, proporcionar el desembolso de fondos a la junta administradora de agua potable de la aldea El Espinito, siempre y cuando presente la documentación en legal y debida forma. Corresponsable de acuerdo a ley. 7. Informes. 7-1. El Comisionado Municipal señor Denis Enrique Guerra, informó que ya se realizó el censo en los dos cementerios del municipio. 7-2. El señor Alcalde Municipal, informó que el señor Vice Alcalde Municipal señor Jairo Adán Nieto, está nombrado como coordinador de las actividades de la decoración de la villa navideña y la inauguración de la misma será el 02 de diciembre del año 2023 y están cordialmente invitados. 7-3. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la Contadora Municipal, le informó que en el renglón de reparación de carreteras no hay dinero, por lo que solicita realizar un traspaso presupuestario, y pregunta a los señores regidores si están de acuerdo. A. El señor regidor Nelson Guillermo Jova, manifestó que no daba ganas de aprobar, ya que las calles no se reparan, solamente se mandan a raspar. B. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos, realizar el traspaso antes mencionado. 7-4. La Secretaria Municipal, dio lectura a informe enviado del Auditor Interno Municipal P.H. Lizeth Patricia Gubel, en cumplimiento al artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Elecciones, artículo 54 de la Ley de Municipalidades y las normas Generales, sobre Auditorías internas, por este medio presenta el informe mensual sobre las actividades desarrolladas, por esta unidad de Auditoría Interna, en el mes de octubre de 2023. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto. B. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-5. El señor Alcalde Municipal, informó que se está luchando por los parques en el instituto con Matias y el señor José Francisco Robles, va a venir a realizar una supervisión, para ver si podemos lograr un acuerdo. 7-6. El señor Alcalde Municipal, informó que el joven Luis Alonso Ramírez, practicante de la carrera de ingeniería se le ha estado dando un subsidio económico, durante su práctica profesional para sus gastos. 8. Receso. 9. Puntos a Tratar. 9-1. Participación de representantes de las organizaciones civiles de la comunidad la Concepción, para revisión de documentos de donación del...

terreno del Centro comunal. A. El Presidente del Patronato señores Oscar José Trías manifestó que junto a representantes de las fuerzas vivas de la comunidad la Concepción, vienen a realizar la entrega de documentos para el traspaso del terreno del centro comunal de dicha aldea a la Municipalidad de San Matías. B. La Secretaria Municipal dio lectura a los siguientes documentos: Documento Privado, documento de donación de un terreno, Autorización, copia de Acta, Verificación de punto de Acta, Constancia Catastral, levantamiento Topográfico y plano, copia de DNI, una constancia de inscripción del Patronato en el libro de organizaciones de Municipio de San Matías. C. El señor Alcalde Municipal manifestó que después de escuchar la lectura de cada uno de los documentos, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con la documentación presentada para la donación del terreno del Centro comunal de la aldea la Concepción. D. Los señores regidores y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo por unanimidad, con lo anteriormente expuesto. 9-2. Aprobación de la aportación a MANORPA. A. El señor Alcalde Municipal manifestó que ya días están solicitando la aportación a MANORPA, y el año pasado no se les dio la aportación, de lo cual ahora debe hacerse directamente la aportación de 27 a MANORPA, preguntando a la vez a los señores regidores si están de acuerdo con lo antes expuesto. B. Los señores regidores y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, extender la certificación de punto de acta, con la aportación de 27 a favor de la MANORPA. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se revise el Presupuesto Municipal y si existen los fondos, apoyar con un subsidio a la señora Tría Gabriela Teraya Gato, con DNI N. 0113-1994-00036, de la aldea La Concepción, San Matías para realizarse una cirugía de un tumor en el ovario Izquierdo; dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal, misma hora de aprobación inmediata. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se revise el Presupuesto Municipal y si existen los fondos, apoyar con un subsidio a la señora María de los Angeles GudiZachacón, con DNI N. 0701-1993-00051, de la aldea La Concepción, San Matías para realizarse una cirugía de Adenomatosis uterina; dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal, misma hora de aprobación inmediata. 10-3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Proporcionar el desembolso de fondos a la Junta Administradora de Agua Potable de la Aldea El Espinito, destinados para la perforación del pozo, siempre y cuando presente la documentación en legal y debida forma correspondiente de acuerdo a Ley. 10-4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de votos: El siguiente traspaso presupuestario.

EXPEDIENTE: 110

DEBITO

Mantenimiento y reparación de equipos	03 00 000 001 000 23200 11-001-01
y medios de Transporte.	20 000.00
Servicios Jurídicos	03 00 000 001 000 24300 11-001-01
	25 000.00
Airintos y cámaras de aire	03 00 000 001 000 34400 11-001-01
	40 000.00

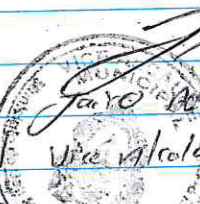
Atención Emergencia Covid-19	11 03 000 000 000 99110	11-001-01
	190,000.00	
Seguridad Ciudadana	13 01 000 001 000 94200	11-001-01
	20,000.00	
Preservación al Patrimonio	13 04 000 001 000 94200	11-001-01
	40,000.00	
Participación Ciudadana	13 02 000 001 000 94200	11-001-01
	19,000.00	
Mejoramiento de vías de comunicación	15 00 001 001 000 23400	15-013-01
San Mateo, casco urbano.	10,000.00	
Mejoramiento de vías de comunicación	15 00 001 002 000 23400	11-001-01
San Mateo - San Jerónimo - So. Concepción.	10,000.00	
Mejoramiento de vías de comunicación	15 00 001 003 000 23400	11-001-01
San Mateo - El Guayaque	10,000.00	
Mejoramiento de vías de comunicación	15 00 001 004 000 23400	11-001-01
San Mateo, Los caseros.	10,000.00	
Mejoramiento de vías de comunicación	15 00 001 007 000 23400	15-013-01
Tabonetas - Los Tunos.	10,000.00	
Mejoramiento de vías de comunicación	15 00 001 013 000 23400	15-013-01
Guayaque - Los Hoyos.	20,000.00	
Robson U	13 01 000 002 000 94200	11-001-01
Total de Debito	449,000.00	
GASTOS		
Jornales	03 00 000 001 000 12200	11-001-01
	20,000.00	
Suministros de Energía Eléctrica	03 00 000 001 000 21110	11-001-01
	19,000.00	
Comisiones y Gastos bancarios	03 00 000 001 000 25900	11-001-01
	20,000.00	
Educación	11 01 000 001 000 99110	11-001-01
	40,000.00	
Salud	11 03 000 001 000 99110	11-001-01
	30,000.00	
Niñez, adolescencia, juventud y	11 04 000 001 000 94200	11-001-01
Discapacitados especiales.	20,000.00	
Cultura y Deportes	13 03 000 001 000 94200	11-001-01
	100,000.00	
Mejoramiento de vías de comunicación	15 00 001 005 000 23400	15-013-01
San Mateo, Robledo - Bunsuji.	20,000.00	

Mejoramiento de Vías de comunicación	15 00 001 000 000 22220 15-013-01
Barra Parra - Don Francisco - Gabanetas	20,000.00
Mejoramiento de Vías de comunicación	15 00 001 009 000 23400 11-001-01
Don Matias - Santa Rosa.	10,000.00
Mejoramiento de Vías de comunicación	15 00 001 010 000 23400 11-001-01
El Espinito, Rio Nomas - La Concepción	10,000.00
Mejoramiento de Vías de comunicación	15 00 001 011 000 23400 11-001-01
Don Matias El Espinito.	10,000.00
Simpieto, Ases y Fumigación	03 00 000 001 000 23900 11-001-01
	30,000.00
Total de CRÉDITO	440,000.00

10-9. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe correspondiente al mes de octubre del año 2023 presentado por el Auditor Interno Municipal Lizeth Patricia Gudiño Gudiño. 10-6. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Emitir de acuerdo que se reciba la documentación presentada por los representantes de los Puestos vivos de la comunidad de la Concepción, por estar en regla y debida forma, de lo cual hacen entrega de los documentos del terreno del Centro comunal de la aldea La Concepción a la Municipalidad de Don Matias, en carácter de donación. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar la aportación a la Mancomunidad HANARPA, por un valor de \$ 219,301.25 (Diecinueve mil, trescientos veintinueve pesos con 25/100 c.e.) que corresponden al 2% de la transferencia recibida al año 2023, ya que no se realizó la deducción por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, por lo tanto, la aportación se realizará mediante cheque a nombre de la Mancomunidad de Municipios del Norte de El Paraíso, HANARPA. 11. Cierre de la sesión: una vez agotados los puntos al orden del día, cerró la sesión a las 4:20 pm.



Castellanos
Alcalde Municipal



María del Mar
Vice Alcaldesa Municipal



Dolmy yacenia Castellanos
Dolmy Castellanos
R#2



Regla Merlo
Regidor
R#3



Jose Amilcar
Regidor
R#4



Rosón Guillermo Valladares
Regidor
R#5



Donabesi Gudiño
Regidor
R#6



Maribel Torres
Secretaria Municipal